

EE.UU. LA EMPRESA DE STEVE JOBS NO ACEPTÓ LOS CARGOS Y APELARÁ LA SENTENCIA DE LA JUEZ DE NUEVA YORK

Fallo contra Apple no afectaría el mercado de ebooks

BOGOTÁ. A pesar del fallo emitido ayer en contra de **Apple** por la una corte federal de Manhattan sobre la violación de las leyes respecto a la fijación de precios de libros electrónicos, no se espera que esto afecte el mercado de los llamados ebooks ni sus precios.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos determinó ayer que **Apple Inc** conspiró con cinco importantes firmas editoriales para elevar los precios de los libros electrónicos, en un contundente rechazo a la estrategia de la tecnológica para vender esos productos en internet.

La jueza de distrito **Denise Cote** halló "evidencia convincente" de que **Apple** desempeñó un "rol central" en una conspiración con casas editoriales para eliminar la competencia en precios minoristas y aumentar los precios de los libros electrónicos.

Sin embargo, hasta el momento no se le impondrá ninguna restricción ni multa a **Apple** por lo que la decisión tomada ayer por la jueza federal no tendrá un efecto inmediato frente al público comprador de libros.

Además, las editoriales involucradas como **Penguin Group** (de Pearson Plc), **HarperCollins Publishers Inc** (de News Corp), **Simon & Schuster Inc** (de CBS Corp), **Hachette Book Group Inc** y **MacMillan** dejaron que **Apple** fuera sola a juicio debido al acuerdo al llegarán para eliminar las prohibiciones sobre los descuentos y pagar US\$166 millones para beneficiar a los consumidores. Esto mantendría estable los precios que se acordaron durante la conciliación.

De esta manera, los ebooks se mantendrían al rededor de los



BLOOMBERG

Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, Eddy Cue, fue el ejecutivo de Apple detrás de todo el sistema de fijación de precios de los libros.

US\$9,99 y US\$10,99, muy por debajo del monto que utilizaban las empresas en su sistema de agencia, el cual variaba entre US\$12,99 y US\$14,99.

Por lo pronto, **Apple** no aceptó el fallo y apelará la sentencia, como lo expresó su portavoz **Tom Neumayr**: "la empresa no conspiró para fijar los precios de libros electrónicos y vamos a seguir luchando en contra de estas falsas acusaciones", dijo.

"Cuando introdujimos el **iBookstore** en 2010, dimos a los clientes más opciones, inyectando una necesaria innovación y competencia en el mercado.

rompiendo el control monopólico de **Amazon** en la industria editorial. No hemos hecho nada malo", indicó.

Sin embargo, no todos son tan optimistas sobre lo que pueda pasar con la empresa. Según **Carlos Rodríguez**, especialista en temas empresariales, este fallo sí "traerá consecuencias para **Apple**, de igual forma en que lo hará la violación de las patentes usadas en las tabletas".

"**Apple** tendrá un sanción por ese acuerdo de tipo cartel lo que afectará a la organización por completo y repercutirá en sus inversionistas, accionistas y clientes", dijo.

minuyendo así sus niveles de confianza", agregó.

"Sería una palmada. A nadie le gusta perder este tipo de casos. Pero es una sentencia de primera instancia. Esto lo va a apelar a nivel del circuito que es la segunda y última antes de la corte suprema", dijo **Carlos Olarte**, dueño de la firma **OlarteMoure**.

Los ebooks o libros electrónicos representan 20% en los ingresos de las editoriales y más de US\$3 millones en su totalidad en lo corrido del año, según una encuesta realizada por la industria.

RICARDO BARBOZA
rbarboza@larepublica.com.co

Cuatro años de manipular los precios de libros

a supuesta colusión comenzó a fines del 2009 y continuó a mediados del 2010, a medida que el gigante de Silicon Valley lanzaba su popular tablet iPad, según información de Reuters. Apple entró en denominados "acuerdos de agencia" en los que las editoriales podían fijar mayores precios y pagar comisiones a la firma con sede en Cupertino, California. Por su parte, la estrategia de Amazon consistía en comprar libros electrónicos en el mercado mayorista para posteriormente venderlos por debajo del costo, en un esfuerzo por promover su dispositivo electrónico de lectura Kindle.



CARLOS RODRÍGUEZ
ESPECIALISTA EN EMPRESAS

"**Apple** tendrá sanción por este acuerdo de tipo cartel, que tendrá repercusiones en sus inversionistas, accionistas y clientes".

SÍGANOS EN:
La edición impresa
Encuentre la información completa del porqué Apple, fue acusada de violar leyes